

EL CLAMOR

PERIÓDICO SEMANAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

DIRECTOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERMA

Nobleza obliga

Faltaríamos a uno de los más sagrados deberes si al reaparecer, después de una corta suspensión, en la arena periodística, no dirigiéramos un afectuoso saludo, no diéramos las más cumplidas gracias al prelado de la diócesis, á Francisco, obispo de Tortosa.

Las bellísimas cualidades que adornan á tan distinguida autoridad nos hicieron creer, cuando decretó la prohibición de la lectura de nuestro modesto semanario, que la disposición iba siempre encaminada á producirnos algún bien, pues de la mansedumbre y caridad de un prelado tan paternal, no pueden salir más que raudales de beneficios para sus feligreses, y... no nos equivocamos.

Tras de la prohibición episcopal, vino la negativa de algunas imprentas de la localidad á publicar EL CLAMOR, y tras esta negativa el concebir, ayudados de nuestro natural atrevimiento, el establecer una imprenta donde con entera libertad y sin presiones de ningún género pudiéramos continuar nuestra publicación.

Tan diabólica concepción tuvo siempre un poderoso dique; nuestros escualidos bolsillos; pero no nos arredró éste gran contratiempo hijo únicamente de nuestra reconocida pobreza. Consultamos á nuestros correligionarios y no habiéndose agotado el maná para estos fieles apóstoles de la democracia, pudieron proporcionarnos medios para en breve plazo poder continuar nuestra interrumpida tarea.

Gracias mil al ilustrísimo padre espiritual de nuestra diócesis, que con su acertadísima determinación ha sabido avivar la fe y entusiasmo de nuestros queridos correligionarios, añadiendo un motivo más á los mil de agradecimiento que con los mismos tenemos.

A los sacrificios de nuestros amigos sabremos contestar siempre administrando los intereses que nos han confiado, con la honradez y pulcritud que han distinguido nuestros más insignificantes actos.

Política local

Durante los días de ostracismo que llevamos pasados han sucedido en esta «Fiel Leal y Constante» ciudad varias peripecias dignas de ser conocidas en su fondo y en detalle.

Pero como apenas contamos con lugar para borrar escenas líricas, nos habremos de someter á decir poco.

Se ha verificado un hecho político de los que trascienden por su importancia, trascendentes consecuencias. A ningún político, se le oculta lo que son unas elecciones generales para diputados á Cortes. Y es seguro que pocas de estas se han verificado en España que lleven en su seno un resultado, con visos constituyentes, tan dudoso como las actuales.

Sin embargo, salvo honrosas escepciones, las que están en práctica no han sido bien apreciadas en los pueblos rurales. De esta provincia podemos asegurar que solo ha dominado entre los combatientes una idea: la de, «retirate tú que quiero mandar yo».

Algunos creen que cuando menos se ha verificado un deslinde político entre facionistas y conservadores. Respetemos sus opiniones; pero nosotros probaremos que entre negociantes políticos no caben deslindes.

En el estómago no existen ideas.

Y si alguien duda que lo pregunte á los aprovechados hijos de los autores del «casi» orinado del histórico «barret Roig» que, cuando menos, luego de esculcar el poder y poseer riquezas han logrado siempre aprovechar los cambios políticos y gozar de las dulzuras del mando y de los réditos que se sacan siempre del dinero puesto en circulación mercantil, por más que se haya supuesto lo ha estado en depósito en las arcas públicas. Y no citamos los miles de negocios que aquellos hombres ejecutaron cubiertos con el ropaje del arco iris político, porque nos nueveen oíamos recordar el modo y forma con que han sabido siempre explotar los pueblos por los que escudados en la impunidad conservadora consentida por la gran serie de hombres fementidos que la España liberal y honrada ha visto subir y bajar desde el estracismo á las poltronas ministeriales y viceversas, según el bien ó mal humor que han estado poseídos los... afortunados poderes personales.

Todo lo daríamos por bien empleado si las lecciones de la historia sirvieran en lo sucesivo para evitar los males que desplomamos. Pero ¡plura es confesarlo! los males de la patria van en creces. Ayer eran limitados los hombres que medraban á espensas de la cosa pública. Hoy son innumerables los chupópteros que la centralización ha creado y amantando. Hablen por nosotros los caciques adocenados que hoy medran enroscados al árbol de la monarquía.

Pero afortunadamente existe aquí un gran partido que no transige con la corrupción conocida, y, si mañana la fortuna hace cambiar el estado actual de la política no será fácil que el caciquismo conocido continúe como hoy.

Terminamos manifestando que estamos identificados con la conducta trazada por la junta central de nuestro partido, porque al haber sido declarados ilegales no encontramos otro camino que seguir.

Si al vado ó á la puente».

Éste es el dilema de actualidad.

Orden público Castellonense

Poco, poquísimo podemos decir hoy tanto por el reducido espacio de que disponemos, cuanto porque la prudencia nos aconseja ser muy parcos.

Según los partes oficiales han cesado los motivos de alarma que hasta las autoridades nos manifestaban sin cesar con las precauciones que tomaban y que han sido muy públicas y notorias por cierto.

Por nuestra parte les damos nuestros más sinceros plácemes por las distinciones que merecieron, estando nuestras personas, nuestras viviendas y hasta nuestras modestas posesiones de extramuros muy bien guardados. De seguro que ningún timador se atreverá á chancearse ni con nosotros ni con cuanto nos pertenezca.

Y, irana coincidencia interín los republicanos de esta provincia, dormimos tranquilos el sueño de los justos, otros que si quiera son demócratas ¿que demócratas? ¡ni aun liberales conservadores! no sosiegan la intranquilidad, les abreña. Pero también conocemos á determinados tipos que nos inspiran compasión. Nos referimos á los renegados setembrinos que luego de tener constantemente en desahogo los intestinos, ó que se les vayan las aguas, como á Sancho, no cesan de hacer y corregir listas y más listas de nombres más ó menos honra-

dos y decentes dentro de los campos políticos.

¡Pobres jentes!...

Acaso ignoran que el que hizo un cesto hace ciento?

¿Que sucedió aquí en el 15 de Agosto del 67, en el 29 de Setiembre del 68, en Julio del 69 y hasta durante la dominación del cantón castellonense?...

Sellemos nuestros labios; pero continuemos empujando la pluma con el solo objeto de defender nuestra intachable historia político-administrativa y nuestro honor público en general.

Y basta de historias y de conatos de... inconveniencias político-locales.

Pero no olvidemos tampoco que,

QUEEN SIEMPRE VIENTOS...

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el contenido del siguiente telegrama:

«Paris 30.» Los órganos oficiales franceses dicen que ninguno de los emigrados políticos españoles ha salido recientemente del depósito de Angulema.

Añaden que todos continúan allí, excepto dos que se escaparon hace dos meses próximamente.

¿Excepto dos?

Entonces ¿de donde han salido esos quince ó treinta individuos que componían la partida de Mangado?

A que va á resultar ahora que los sublevados eran unos emigrados revolucionarios de doble, es decir, falsos.

Se dan casos, ¿no es verdad, señores ministeriales?

El coronel señor Camprubi ha sido nombrado brigadier y el comandante señor Sos, teniente coronel.

Dichos señores son los que mandan las fuerzas que han batido á Mangado y hecho prisioneros á los oficiales y soldados de Santa Coloma.

Lo que decía el señor Sagasta en cierta ocasión en el Congreso si lo de Sagunto fracasa, foula á Martínez Campos, triunfó éste y se ciñó el tercer entorchado.

La catástrofe de Chillon

Faltándonos espacio para hacer una mediana reseña de aquella desgracia que jamás lamentaremos bastante, damos tan solo la noticia protestando á la vez de las falsas versiones que la prensa ministerial dió al público intentando poner á salvo los intere-

ses de la empresa de aquella línea férrea haciendo récaer contra un partido honradísimo, mucho más honrado y digno que el conservador, aquel descarrilamiento fatalísimo para los viajeros que atravesaban el puente de Aleudía.

Como prueba de lo manifestado y escuchando comentarios, copiamos unos datos que «El imparcial» ha dado á luz.

Hé los aquí:

Después de reunir muchos datos e informes, puedo decir que de los postes telegráficos solo hay uno cortado, otro socavado y sin caer ninguno más. Ninguna pilastra hay caída; dos demorandras equinas superiores del lado que cayó el tren, igual estribo. Todas las señales son evidentes de que la catástrofe ha sido consecuencia de un descarrilamiento.

Esta es la opinión general, incluso la de cinco ingenieros, con quienes he hablado.

Ninguna señal existe de voladura, ni cortadura.

La máquina descarrilada recorrió el borde del puente, cayendo hacia la derecha y arrastrando á este y al tren.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Como verán nuestros favorecedores en el presente número, no damos á la publicidad más que una hoja, pues la falta de tiempo material nos impide poder publicar todo el número.

En lo sucesivo subsanaremos todas las faltas producidas por nuestra negligencia, ya publicando suplementos, ya dando á nuestros lectores una hoja más, con documentos de algún interés para los mismos.

La administración de nuestro semanario ruega á todos los que hasta el presente nos han favorecido mandándonos anuncios, se dignen reproducirlos con el objeto de poder continuar publicándolos.

Como podrá verse en el respectivo local, esta establecida en la calle Mayor número 52.

A los arrierables elegidos de la localidad que en nuestra inspección nos efectuaron las columnas de sus respectivas publicaciones, los damos las más expresivas gracias y estamos dispuestos á probarles nuestra invariable agradecimiento.

Don Francisco Viaz Fardo, capitán teniente del depósito de esta capital ha sido trasladado al de Tordesillas.

Ayer ocurrieron ahogados, del depósito de las aguas de la Rambla de la ciudad que abastecen á esta ciudad, á don Pedro García, capitán teniente (procurador de la reserva de infantería de esta plaza, que al parecer, se suicidó debido á los sufrimientos continuos que le producían cierta enfermedad crónica.

D. FERNANDO BOU GASCO

Doctor en jurisprudencia, en el año de 1861, en la Universidad de Valencia, con una tesis de gran mérito.

Falleció el 27 de Abril de 1884.

Su esposa, hermana política y religiosa, replican á sus amigos que desean asistir al rezo que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de las Monjas Capuchinas de esta ciudad mañana lunes 5 de Mayo y ocho días siguientes á las siete y media horas de la tarde, y al aniversario que tendrá lugar el día 14 á las nueve de la mañana, de lo que recibirán un señalado favor.

(No se reparten esquelas)

Imprenta de EL CLAMOR.

El Clamor

SECCION DE ANUNCIOS

EL CLAMOR

PERIÓDICO SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

DIRECTOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMÁ

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellon un mes . . . 50 céntimos.
En el resto de España trimestre 1'50 Pesetas.
Los pagos serán siempre adelantados.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracio de este periódico,

52, CALLE MAYOR, 52

y en todas las casas del ramo y centros de suscripciones.

IMPRENTA DE EL CLAMOR

Este establecimiento, que acaba de abrirse al público, cuenta con el material necesario para encargarse de cuantos trabajos puedan confiarse oficinas, casas de comercio y particulares.

Los precios, establecidos, son tan fabulosamente reducidos, que bien puede servirse de ellos todo el que necesite de alguna obra tipográfica por insignificante que ésta sea.

52 CALLE MAYOR **52**

CASTELLON.